ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE

CONSEJO NACIONAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA

27 de agosto de 2025

ACTA DE LA SESIÓN

En Santiago, a 27 de agosto de 2025, en sesión telemática, con la presencia de la Presidenta Nacional Carolina Avalos y las consejeras y consejeros, Natalia Aguilera, Carol Gálvez, Maria Teresa Escudero, Jose Mella, Elizabeth Muñoz, Carmen Muñoz, Francisco Oyanedel, Paloma Orellana, Jorge Saavedra, Yasmin Santibáñez, Jimmy Walker.

Se inicia la sesión a las 20:42

Integrante	Ingreso	Egreso
Carolina Ávalos	20:42	22:41
Natalia Aguilera	20:42	22:41
Carol Gálvez	20:42	22:41
Maria Escudero	20:42	22:41
Jose Mella	20:42	22:41
Elizabeth Muñoz	20:42	22:41
Carmen Muñoz	20:42	22:41
Paloma Orellana	20:42	22:41
Francisco Oyanedel	20:42	22:41
Jorge Saavedra	20:42	22:41
Yasmin Santibáñez	20:42	22:41
Jimmy Walker	20:42	22:41

Agenda enviada

1. **Tricel**
2. **Sistema Votación Asamblea Ordinaria**
3. **Solicitud de Aval Internacional**
4. **Ajuste presupuestario**

1. **Sorteo del TRICEL (Tribunal Calificador de Elecciones)**

La sesión se inició con el proceso de **sorteo del Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL)**, conforme a lo establecido en el **artículo 151 del Reglamento Institucional**, que dispone que este debe realizarse con una antelación mínima de treinta días respecto a la Asamblea Nacional.

El Director de Desarrollo Institucional envió previamente el **padrón actualizado de delegados y delegadas habilitados**, considerando las asambleas distritales más recientes. Se explicó el procedimiento y se confirmó la utilización de una **macro de Excel** para realizar un sorteo aleatorio, garantizando **transparencia, imparcialidad y trazabilidad** del proceso.

Durante la sesión, se efectuaron pruebas previas para verificar el correcto funcionamiento de la herramienta antes de realizar el sorteo definitivo. No se presentaron observaciones ni impugnaciones al método utilizado.

Resultado del sorteo:

Miembros Titulares

- **Mónica López Lincoñeo**, Directora de Distrito San Antonio – Zona Valparaíso.
- **Angelina Alburquenque Ramírez**, Directora del Distrito San Miguel – Zona Santiago Sur.
- **Ricardo Aguilera Aguilera**, Director de Distrito Maipú Nuevo Extremo – Zona Santiago Oeste.
- **Juan Carlos Ríos López**, Delegado de Distrito Coquimbo – Zona Norte Verde.
- **David Miranda Cerda**, Director de Distrito Bellavista – Zona Santiago La Florida.

Miembros Suplentes

- **Romina Carrasco Barrera**, Delegada del Distrito San Bernardo – Zona Santiago Maipo.
- **Héctor Tapia Flores**, Director de Distrito Cavancha – Zona Iquique.
- **Carmen Hidalgo Díaz**, Delegada del Distrito Puerto Montt – Zona Reloncaví.
- **Loreto Díaz Aldunce**, Delegada del Distrito Diaguitas – Zona Norte Verde.
- **Verónica Mayea Arauz**, Directora de Distrito Melipilla – Zona Santiago Oeste.

El Consejo destacó que el procedimiento cumplió con las normas y reflejó **una buena práctica de gobernanza democrática**, permitiendo la participación equitativa de todos los distritos del país. Se subrayó la relevancia de mantener este tipo de mecanismos digitales para asegurar la objetividad y evitar conflictos de interés. Asimismo, se acordó seguir documentando los procesos de sorteo y fortalecer la capacitación en el uso de herramientas tecnológicas que faciliten la gestión electoral interna.

2. **Sistema de votación para la Asamblea Nacional Ordinaria**

Se aborda la definición del sistema de votación que se aplicará durante la próxima Asamblea Nacional Ordinaria. Tras revisar los antecedentes y la experiencia reciente, el Consejo analizó el desempeño del sistema utilizado en la Asamblea Extraordinaria anterior, coincidiendo en que resultó ágil, confiable y transparente.

Se recordó que el uso de una plataforma electrónica permitió reducir significativamente los tiempos de conteo y validación de quórum, evitando errores humanos y facilitando la fiscalización por parte de las comisiones correspondientes. En consideración de lo anterior, se propuso mantener dicho sistema para la próxima Asamblea, propuesta que fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

Se discutió brevemente la necesidad de definir si las futuras votaciones —particularmente las relativas a cargos nacionales— deben mantenerse bajo carácter anónimo o si es procedente registrar la identidad de los votantes, considerando antecedentes históricos y normativos. Se acordó que este punto será abordado dentro de la propia Asamblea, con participación del TRICEL y la Comisión de Asamblea.

El Consejo coincidió en que la digitalización de los procesos internos representa un avance significativo en la transparencia y eficiencia institucional. Se valoró la confianza adquirida en el sistema anterior y la necesidad de consolidar protocolos de respaldo informático, confidencialidad y trazabilidad de votos. Asimismo, se subrayó que mantener procedimientos consistentes entre asambleas fortalece la credibilidad de las decisiones democráticas y refuerza la cohesión del cuerpo de delegados a nivel nacional.

3. **Solicitud de Aval Internacional**

El Consejo Nacional analiza la solicitud del Comisionado Internacional para que la Asociación otorgue el aval institucional a la postulación de Esther Díaz al Pool de Voluntarios WOSM (Open Call). Esta revisión surge luego de que, semanas atrás, el Comisionado presentará una carta solicitando reconsiderar una decisión anterior y evaluar nuevamente el caso a la luz de antecedentes que, según explicó, no habían sido considerados en su totalidad. Con este fin, se invita tanto a Marcelo Montero como a la propia Esther, habilitando una instancia de diálogo directo, transparente y aclaratorio.

Marcelo inicia la presentación contextualizando el funcionamiento del Pool de Voluntarios y destacando que desde WOSM hubo manifestaciones expresas de interés para contar con Esther en distintos equipos, particularmente por su experiencia en comunicaciones y en la ejecución de proyectos internacionales. Explica que el Secretario General y el Director de

Eventos Mundiales valoraron su desempeño anterior y que múltiples equipos han solicitado su colaboración. Señala que este tipo de participación, aunque no genera beneficios económicos para la institución, contribuye directamente al prestigio internacional de Guías y Scouts de Chile, posicionando al país como un actor con voluntarios altamente competentes.

Posteriormente, Esther expone sus motivaciones y su trayectoria reciente. Relata cómo desde el Jamboree Mundial 2007 su vínculo con el ámbito internacional se fortaleció progresivamente, permitiendo identificar en las comunicaciones una vocación que luego reforzó mediante formación académica formal. Explica, además, que el sistema actual exige primero ingresar al Pool para luego postular a proyectos específicos, por lo que el aval solicitado no es para ocupar un rol determinado, sino para habilitar su participación en distintos equipos según las necesidades que WOSM defina. Subraya que siempre ha mantenido informada a la Comisión Internacional sobre sus procesos y que continuará haciéndolo en caso de ser seleccionada.

El Consejo abre la discusión, dando paso a una conversación amplia y respetuosa. Varias consejeras y consejeros valoran el aporte de Esther a la proyección internacional del Movimiento y destacan que su persistencia en servir refleja un compromiso profundo con la institución. Se reconoce que su perfil profesional, sumado al reconocimiento externo recibido, constituye un activo para el país y para la Asociación. Asimismo, surge la reflexión de que la práctica de invitar a las personas postulantes a dialogar directamente con el Consejo —como se hizo en esta oportunidad— podría ser institucionalizada, ya que permite un análisis informado, transparente y que evita interpretaciones erróneas.

En medio de la conversación, se registra una intervención relevante de la consejera Elizabeth Alejandra Muñoz, quien solicita dejar constancia textual de su reflexión. “Voy a ser súper honesta con mi comentario, porque esto es como una expresión desde el dolor… Varias de las personas que están aquí sentadas en esta mesa del Consejo Nacional fueron parte del Consejo Nacional anterior, cuando yo postulé a los equipos de consultores de la Inter América. Este Consejo Nacional… rechazaron mi postulación indicando que, efectivamente, mi función o mi labor era mucho más fundamental como comisionada internacional. Dos semanas después me entero de que ya no soy la comisionada internacional. Me parece incómoda y molesta esta situación, porque al final… depende de quién sea la persona, si le vamos a dar más tribuna o menos tribuna…”

Tras este planteamiento, varios consejeros reconocen la importancia de establecer procesos más estables, justos y coherentes para futuras postulaciones internacionales, de modo que no se generen percepciones de inequidad. Se coincide en que la institución debe avanzar hacia criterios claros y comunicados, que valoren de forma objetiva el voluntariado y eviten que situaciones pasadas afecten la confianza interna. En paralelo, también se reconoce que la trayectoria demostrada por Esther y las solicitudes formales recibidas desde WOSM constituyen antecedentes sólidos a considerar en la decisión.

Una vez finalizado el intercambio y retirados Esther y Marcelo de la sesión, el Consejo procede a deliberar internamente. Se destaca que, aun con las tensiones expresadas, existe una valoración transversal del aporte que la participación de Esther puede significar para la Asociación y para la presencia de Chile en espacios internacionales, lo que guía la decisión final. Se somete entonces a votación la propuesta:

Acuerdo

“Respaldar la postulación de la guiadora Esther Díaz como voluntaria del Open Call de WOSM.”

A Favor: Yasmín Santibáñez, Carolina Ávalos, Jorge Saavedra, Alejandra Muñoz Cuello, Francisco Oyanedel, Natalia Aguilera, Carol Gálvez, Carmen Luz Muñoz, Jimmy Walker, María Teresa Escudero y Paloma Orellana.

En Contra

Abstención

Se aprueba

4. **Modificaciones presupuestarias**

El Consejo Nacional aborda, la presentación del DEN relativa a las modificaciones presupuestarias para el año 2025, un punto que, si bien en apariencia técnico, abre un espacio de conversación más amplio respecto de la sostenibilidad financiera de la Asociación, la eficiencia de sus procesos administrativos y la necesidad de anticiparse a variaciones del entorno económico. El debate surge a partir de un aumento significativo en ciertos costos operacionales que han tensionado la planificación presupuestaria previamente aprobada.

Uno de los elementos más comentados es el alza en los costos de energía eléctrica, que según se expone, ha registrado incrementos que fluctúan entre un 60% y un 80% respecto del año anterior, situación que afecta no sólo la proyección anual, sino también la capacidad de sostener actividades formativas, operativas y de infraestructura en los distintos territorios. Este incremento provoca preocupación entre los consejeros, quienes coinciden en que la Asociación debe actuar preventivamente para evitar que este tipo de fluctuaciones comprometan su funcionamiento futuro.

Dentro de las intervenciones, surge una reflexión sobre la necesidad de revisar con mayor periodicidad los contratos con proveedores de servicios básicos. También aparece la inquietud respecto a ciertos elementos operativos que, si bien no forman parte estricta del presupuesto, sí inciden en su ejecución. Se mencionan problemas de acumulación de materiales en bodegas, la existencia de “cachureos” que dificultan el orden y generan costos innecesarios de almacenamiento, y la conveniencia de implementar procesos sistemáticos de limpieza y depuración de inventario. Estas observaciones se relacionan con una idea transversal: optimizar no solo el dinero disponible, sino también la manera en que se administran los recursos físicos y logísticos.

A lo largo del debate, varios consejeros enfatizan que los ajustes presupuestarios deben realizarse antes de ejecutar nuevos gastos, y no como una reacción tardía. Este punto refleja una visión compartida sobre la responsabilidad administrativa del Consejo, que debe anticiparse a los riesgos y evitar que los equipos territoriales o nacionales enfrenten incertidumbres financieras en plena ejecución de sus actividades.

Tras concluir la exposición del DEN y recoger las apreciaciones del Pleno, se procede a evaluar la propuesta final de modificación presupuestaria. El tono general es de consenso: existe claridad en que los cambios presentados son necesarios para garantizar la continuidad operativa de la Asociación y que reflejan una adaptación responsable al contexto económico.

Acuerdo

Aprobar las modificaciones presupuestarias 2025 presentadas por el DEN

A favor: María Teresa Escudero, Jimmy Walker, Francisco Oyanedel, Yasmín Santibáñez, Jorge Saavedra, Carolina Ávalos, Carol Gálvez, Elizabeth Alejandra Muñoz, Nato Aguilera, Paloma Orellana y Carmen Luz Muñoz.

Se Aprueba

Se da término a la sesión a las 22:41

En conformidad con la Normativa Institucional Doy Fe

Jimmy Walker Vergara
Secretario Consejo Nacional
Ministro de Fe